

ACTA N° 118 - 2020
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020

Siendo 10:08 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, la que se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. José Ignacio Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control; Sra. Mónica Rivera Vargas, Directora Dpto. de Administración y Finanzas; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Sra. Katherine Troncoso Godoy, Asesora del Sr. Alcalde y Coordinadora del Programa del Adulto Mayor; Sr. Pablo Abumohor Curimil, Jefe (s) Finanzas Depto. de Salud, Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Finanzas Depto. de Educación.

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

a.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 116 DEL FECHA 25.02.2020.

b.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 117 DEL FECHA 28.02.2020.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de Febrero de 2020.- *DOM*

6.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaría N° 04/2020, Departamento de Salud. *D. Salud.*

6.3.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaría N° 01/2020, Departamento de Educación. *D. Educación.*

6.4.- Aprobación Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020, *Unidad de Deportes.*

7.- INCIDENTES,

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 116 DE FECHA 25/02/2020 y ACTA DE SESION ORDINARIA N° 117 DE FECHA 28/02/2020.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 116 de fecha 25 de febrero de 2020 y Acta de Sesión Ordinaria N° 117 de fecha 28/02/2020.

* Concejales Sr. Marican, manifiesta algunos errores de tipeo en el Acta N° 116. Aprueba ambas actas.



- * Concejal Sr. Oliva, Aprueba ambas actas.
- * Concejal Sr. Lizama, señala que hubo algunos errores de tipeo, pero aprueba ambas actas.
- * Concejal Sr. Ibarra, señala que hubieron algunos errores de tipeo, pero se contextualiza y se entiende bien. Aprueba ambas actas.
- * Concejal Sr. Salazar, manifiesta una observación en el Acta N° 116 en sus incidentes, punto 7.5.- donde dice “*que no se va a sacar fotos, ni subir videos*”, debe decir “*que no solo se va a sacar fotos, ni subir videos*”. Aprueba ambas actas.
- * Concejal Sr. Pantoja, aprueba ambas actas.
- Sr. Presidente, aprueba ambas actas.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 619 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 116 de fecha 25 de febrero del año 2020 y el Acta de Sesión Ordinaria N° 117 de fecha 28 de febrero del año 2020, con las observaciones señaladas.***

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Informe del Concejal Sr. Luis Marican Marican, sobre su participación y asistencia en curso de capacitación Escuela de Verano 2020, denominado “Municipios y Constitución: Marco Regulatorio y Desafíos”, desde el 27 al 31 de enero de 2020, en la ciudad de Ancud.

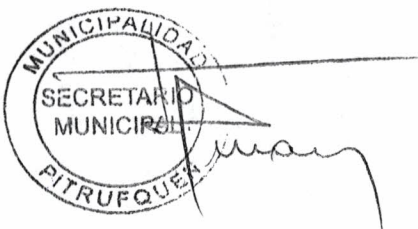
- * Concejal Sr. Lizama, solicita autorización para ingresar un documento a correspondencia.
- * Sres. Concejales autorizan.

2.2.- Carta de fecha 09 de marzo de 2020, de doña Alda Gabriela Tripailaf Frías, domiciliada en Camino a Toltén Km. 31, Villa Comuy.

Desde el año 2008, inicié un emprendimiento familiar dedicándome al servicio de restaurante y hospedaje temporal, legalmente constituido tanto en Comuy, Pitrufquén y Rancagua. El propósito y objetivo de mi emprendimiento fue capitalizarme para dedicar mis servicios al cuidado de personas mayores, para lo cual he invertido mi tiempo y recursos para ofrecer a los abuelitos una infraestructura y comodidades para mejorar su calidad de vida, con los cuidados y atenciones que ello involucra, además; me encuentro en gestiones de tramitación de la resolución sanitaria y los convenios con las distintas reparticiones públicas que están al servicio de las personas mayores. El sistema de financiamiento corresponde a su Pensión Básica Solidaria (5 Personas) y los demás, cancelan una mensualidad de \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos), NO recibiendo ningún otro tipo de aportes económicos. Considerando que contamos con una cantidad de cinco personas para la atención de los abuelitos.

Todo funcionaba relativamente bien hasta la llegada de una abuelito de Malalhue, 74 años de edad, con demencia senil y principio de ceguera, con serios conflictos familiares, por lo cual; uno de sus hijos, Tutor Legal decidió retirarlo del hogar, a raíz de sus conflictos familiares. (Situación que me manifestó el propio tutor).- Éste abuelito estuvo en el hogar por cuatro días, ingresado el 15 de febrero de 2020, y siendo retirado el 19 de febrero de 2020. En ésta fecha, apareció una hermana del abuelito con la intención de retirar del hogar a su familiar, manifestando que ella se haría responsable de sus cuidados y se lo llevaría a su casa de Malalhue, situación que fue negada puesto que si bien ella acreditaba ser su hermana, era su hijo quien poseía la Tuición Legal.

Posteriormente, ellos se dirigieron a la Oficina de la Delegación Municipal establecida en la Villa y hablaron con la Sra. Adelaida Llancaman, quien le manifestó que debieran retirar al abuelito de ese hogar y que éste hogar funcionaba de manera ilegal, además; maltrataban a los residentes, indicándole a la señora que ella la asesoría en una demanda al Hogar y a las reparticiones públicas que tuvieran responsabilidad en su funcionamiento, y por último; le sugirió imprimir una denuncia en el Retén de Carabineros de la Villa Comuy y lograr el cierre de éste Hogar clandestino!



Ante lo expuesto, viene en denunciar el actuar de la funcionaria municipal, Sra. Adelaida Llanccaman, por el daño a mi honra y el desprestigio de éste Hogar que me ha costado tanto poner en funcionamiento, prestando más que un NEGOCIO, un Servicio Social, inspirado en valores Cristianos y de Ayuda al Próximo. Por otra parte, manifestar que la intención de la Administración Municipal, de poner en servicio una Oficina de Delegación Municipal se supone que fue para ayudar a los vecinos, ciudadanos y contribuyentes, y NO para tomar parte y menos arrogarse Autoridad que NO le corresponde.

Ante todo lo expuesto, vengo en solicitar desvincular a la funcionaria o su traslado, manifestando que ella NO tiene las competencias para desempeñar dicha labor, y contratar en su reemplazo una persona competente y con una mínima preparación para NO cometer éste tipo de faltas, llegando al extremo de caer en cahuines como Funcionaria Municipal, desprestigiando a la propia Administración y a todo el Municipio, porque debo agregar que existen muchos funcionarios con vocación de Servidores Públicos en nuestra Municipalidad.

También quiero invitarles a Uds., en su calidad de autoridades, al Sr. Alcalde, Cuerpo de Concejales y funcionarios municipales que lo deseen, a visitar el Hogar y verificar con sus propios ojos los argumentos que he presentado en éste documento, con la sola intención de asistir a las personas mayores, mejorar sus últimos días y brindar una mejor calidad de vida, crear conciencia de lo que significa estar al cuidado de personas mayores en condiciones de dependencia.

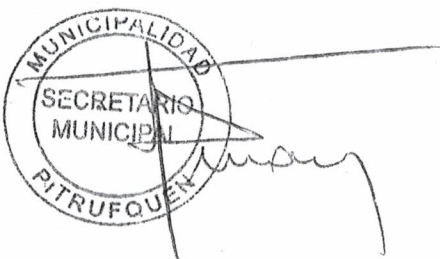
Finalmente, reiterar mi malestar al extremo que estoy evaluando el cierre del Hogar y sugiriendo que sea la misma Administración Municipal que se haga cargo de éste drama social.

ANALISIS CORRESPONDENCIA:

- Sr. Presidente, señala que esta carta no le llegó, seguramente va a estar en la correspondencia de hoy, pero como siempre se ha tenido la voluntad de leer toda correspondencia, se accedió a ello. Ahora efectivamente conoce la situación de este hogar, lo ha visitado por lo menos unas tres veces, se ha tardado el tema de la legalización del propio hogar, no cuenta con los permisos respectivos, pero si le consta que la Sra. Alda le ha tratado de poner el mayor de los esfuerzos. El tema de la funcionaría tienen que solicitar el informe respectivo para saber lo que paso, ver cuál es la situación, no puede emitir un juicio antes de realizar la investigación respectiva, en cuanto a la desvinculación, cree que esta es una situación puntual, porque Adelaida ha sido un muy buen aporte como delegada municipal. También aclarar que esto es un negocio, social, pero también la idea es poder normalizar lo antes posible su hogar, lo han conversado con SENAMA para ver como agilizar la situación de la Sra. Alda, es un servicio y le interesa que pueda continuar.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que el tema de los hogares de adultos mayores es un tema complejo, hace un año y medio hubo quejas, son varios los hogares en Pitrufrquén, prácticamente todos son ilegales, pero también existe un flagelo que hacer con todos esos adultos mayores, pero con el dialogo llega a buen puerto, y con el ánimo caliente se puede decir cualquier cosa, porque una quiere su negocio, la otra su pega, por eso cree que el dialogo es un buen aliado.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta a la mesa que desde la administración del señor Catalán ya 12 años a la fecha, han solicitado preocuparse de este tema, han tenido reuniones de trabajo, asesorías, se han recopilado antecedentes para otorgar una solución a los adultos mayores, recuerda las campañas y las estadísticas aprox. 6.668 adultos mayores de acuerdo al INE en Pitrufrquén, pero de ellos cuantos viven en condición de abandono, desposeídos, sin conciencia, dependientes, claro que son ilegales, pero conoce este hogar, así como conoce el de la Sra. Elizabeth Rodríguez y ambos están en gestiones de regularización, el drama que el trámite es muy burocrático. Tanto como la Sra. Elizabeth como la Sra. Alda han recibido a personas con tan solo 105.000, y aquí alguien se atreve de hablar de negocio, cuando no han sido capaz de iniciar un proyecto de hogar de acogida para adultos mayores. Esto le corresponde a la administración, pero sería bueno visitar estos hogares.



- Sr. Presidente, señala que ha visitado tres veces el hogar de la Sra. Alda, han compartido con los adultos mayores, como también en otros hogares, y cuando habla de negocio es así, es un negocio, la Sra. Alda lo sabe, que tiene un tilde social, pero tener adultos mayores con su pensión no alcanza, no se sustenta el negocio, ella tiene que tener el cuidado pertinente para que esto funcione, si no, no va resistir, tiene que tener el filtro necesario, porque una cosa en caridad, pero después no podrá costear el personal necesario para cuidar a los abuelitos, a las enfermeras, se va a meter en problemas con las propias familias, en un tema complejo, siempre le ha ofrecido ayuda. El tema de los adultos mayores es un tema país y el estallido social lo ha sacado con más fuerza, incluso hay profesores jubilados, con pensiones de miseria, el 90% de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, es por eso que hoy se necesitan cambios profundos y desde el estado.

* Concejal Sr. Oliva, totalmente de acuerdo con las palabras del Presidente, respecto de la misiva es un tema complejo, pero invita a la Sra. Alda a que confíe en la administración que va a buscar la mejor solución para ella.

- Sr. Presidente, aclara que la solución la da SENAMA, no la municipalidad, y ahí tiene razón el concejal Lizama la burocracia es tremenda.

* Concejal Sr. Marican, primero que todo agradece el documento que se hace llegar a esta mesa, es un tema muy complejo de analizar en este minuto, son varios temas que se están tratando acá, porque sobre todo el tema sensible cuando se habla de adultos mayores, y hoy que exista la posibilidad de tener una cantidad de 11 personas no es menor en cuanto a la necesidad que existe en la comuna, solidariza con la Sra. Alda por la labor social que está haciendo, ella tiene plena claridad que no tiene la resolución sanitaria, pero si tiene acompañamiento del SENAMA, por lo tanto, cree que ella los invita hacer una visita, y está disponible para eso y dar un respaldo a la Sra. Alda, ya que hoy hay muchas personas que se les da la facilidad de trabajar sin resolución sanitaria, lo dice por la gente que vende alimento en la calle, y en cuanto a lo que está denunciando sobre la delgada municipal también es un tema digno de analizar porque insiste en que se deben ver las dos caras de la moneda. Insiste en ver la posibilidad de visitar el hogar, y que el Presidente convoque.

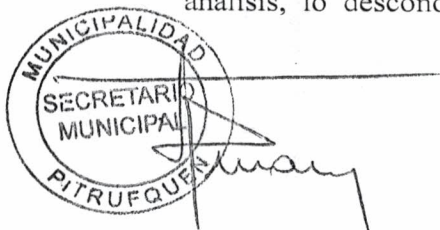
* Concejal Sr. Lizama, se queda con la última sugerencia del concejal Marican, y solicita establecerlo de inmediato.

- Sr. Presidente, solicita primero poder recoger la información completa, luego programar la visita.

* Concejal Sr. Ibarra, además aprovechar la instancia y visitar todos los hogares, prestarles apoyo y asesoría, ver cómo están funcionando por el bien de ellos y de los adultos mayores.

- Sr. Presidente, señala que a través de la oficina de adulto mayor constantemente están preocupados. Solicita autorización para otorgar la palabra a la Coordinadora del Adulto Mayor.

- Coordinadora del Adulto Mayor, Sra. Katherine Troncoso, en primer lugar partir de la base que la política nacional gestionada para el adulto mayor viene sin recursos frescos para hacerse cargo como municipio de una problemática social que se ha salido de control. Señala también que desde la gestión del Alcalde Jorge Jaramillo se formó la oficina del Adulto Mayor, que pretende abarcar a las personas mayores con todos los actores del municipio, no solo en el área social, también en el área de salud y el área de educación. Respecto específicamente de este ELEM ilegal, la Seremi de Salud es quien tiene pertinencia, respecto de la resolución de aprobar o no la resolución sanitaria para que funcionen los establecimientos de larga estadía en la comuna. Como oficina del adulto mayor, de acuerdo a lo determinado por el Alcalde, están trabajando con tres hogares, que son los hogares que están avanzando para llegar a esta resolución sanitaria, ya que esto tiene una serie de requisitos difíciles de cumplir, como una enfermera cada 12 horas, una persona para siete adultos mayores, una serie de requisitos que no son sostenibles para los dueños, porque el principal ingreso son pensiones básicas solidarias y en algunos casos se determinan conciliaciones de aporte de los familiares y estos no cumplen; como oficina han estado socializando el decreto 14 para que puedan obtener la resolución sanitaria, se hacen reuniones técnicas, para prestar asesoría. Consulta si existe una comisión de adulto mayor en el Concejo, según escucho al concejal que habían hecho propuestas, análisis, lo desconoce, pero es importante a nivel comunal la temática del adulto mayor,



que sea un eje prioritario en todas las acciones que se puedan generar, porque el trabajo en esta área es demasiado, más de 6.000 adultos mayores, la mayoría de extrema vulnerabilidad, como equipo de asistencia social, el año pasado visitaron más de 2.000 adultos mayores, donde pudieron darse cuenta de muchas necesidades más, lamentablemente se tiene esta política, donde se puede hacer mucho, pero no hay recursos.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aclara el tema de la comisión, dijo que lo han trabajado, pero en el PLASAM, si lo revisan pueden ver las sugerencias, pero comisión de adultos mayores no existe.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, aclarar a Katherine Troncoso, que es una buena profesional, que trabaja con los adultos mayores, pero desde esta administración, como Concejo desde muchos años vienen solicitando más apoyo para el adulto mayor, como la oficina, mas asistentes sociales, muchas cosas, pero desde años atrás, eso lo sabe Anita María un ente importante que viene trabajando con los adultos mayores, no hay una comisión y sería importante agregarla al reglamento de sala.

3.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

3.1.- Sábado 29 de febrero

- Participó de Inauguración de la Primera Fiesta del Maqui, con todos los peñis y lamien, estuvo el Concejal Salazar, les fue muy bien a la gente del sector, contentos con esta feria innovadora y que ha sido todo un éxito.

- Participó de reunión con JJVV Villa Bicentenario.

3.2.- Domingo 1 marzo

- Participó de Inauguración de la Feria del Curanto al Hoyo, en la Reserva Forestal Mahuidanche, se logró desarrollar una actividad preciosa, se logró vender más de 600 unidades de curanto.

3.3.- Lunes 2 de marzo

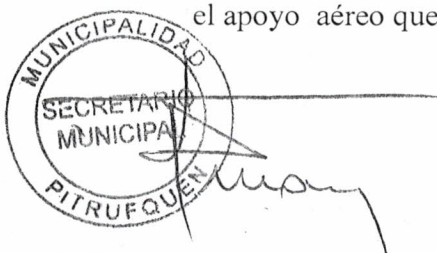
- Participó en la entrega de uniformes en las escuelas municipales y ha sido un tremendo aporte para los papás y mamás que están muy agradecidos, mas hoy que se está en una situación compleja de desigualdad y esto há sido un tremendo alivio para mucha gente, se está entregando en todos los establecimiento, incluso en la escuela Ammillan, agradece a los concejales que lo apoyaron en esta iniciativa, Salazar, Pantoja y Oliva.

- Participó de reunión con el Subdirector de la CONADI con la Delegada Municipal de Comuy, con los dirigentes de la Comunidad Indígena de Comuy, para ir gestionando la compra del sitio ceremonial que es tan relevante e importante para la comunidad, y el Subdirector se comprometió en agilizar los antecedentes respectivos para que de una buena vez se puedan poner de acuerdo con el dueño del terreno en el precio.

3.4.- Martes 3 de marzo

- Participó del Quinto Foro de Alcaldes por el Cambio Climático, como expositor en Concepción, representando a la región, estuvo con la Alcaldesa de la Pintana y también con el Alcalde de Maullin, donde expuso sobre los incendios forestales y de la hidroeléctrica, sobre la situación que se vivió como comuna, se alegra muchísimo con la coordinación que logro con el Alcalde de Concepción y el Alcalde de Penco a quienes conoce desde hace muchos años, un buen amigo. Además la Alcaldesa de la Pintana quedó de visitar la comuna para mostrar lo que significa el reciclaje y como trabajan desde la Pintana, una comuna vulnerable, popular y que a nivel nacional es de lo mejor, ahora quedó de enviar la invitación respectiva.

En este mismo foro, solicitó a todos los Alcaldes de Chile de tomar un acuerdo producto de la exposición de los incendios forestales, de poder implementar una política de estado distinta para enfrentar las emergencias, porque les comentó, que no podía ser que hubiera tan pocos recursos para atender las emergencias, que Conaf no cuenta con la infraestructura necesaria, sin recursos, compromisos que no se cumplen, además y como se lo dijo a la Directora de la ONEMI con información que no son correctas, que son falsas, porque ese mismo día lo llamó la Directora diciendo que el incendio estaba controlado, contenido, por el apoyo aéreo que habían enviado, cuando jamás tuvieron apoyo de ningún tipo, le pidió



que se informara mejor porque los apoyo no llegaron, y si no fuera por bomberos, que siempre los destaca y se saca el sombrero por ellos, que arriesgan la vida, no teniendo las mejores condiciones para trabajar, siendo uno de los mejores cuerpos de bomberos de la región, de hecho, llegó el comándante regional de bomberos al incendio de Huefel, quien destacó la coordinación de la comuna, ahí destaca a su equipo, al Encargado de Emergencia, Ignacio Chesta, a la Directora de Salud, Patricia Muñoz, al equipo de Obras, a Sr. Dañín, a los choferes y a los brigadistas de Conaf, este año se proyecta durante todo el año incendios, durante los 12 meses, dice que todavía hay incendios prendidos, tanto en Huallizada como en Chada, por eso cree que Conaf debería contar con helicópteros propios, que tienen un valor de entre 100 a 150 millones de pesos, hay que descentralizar las emergencias y otorgar mejores condiciones laborales a Conaf, no puede ser que solo trabajen por 6 meses, que se les pague poco más de \$300.000 y que solo se les autoricen 40 horas extras, y que bomberos sobreviva de la subvención municipal, de la campaña del sobre, de una rifa anual, cuando el Estado todos los años debería hacerles una inyección de recursos.

A la fecha van quemadas más de 600 hectáreas.

Tiene una querrela lista por el incendio de Chada y esta semana presentará otra querrela por el incendio de Huallizada.

Agradece a bomberos y al tremendo equipo municipal, son más de 30 funcionarios comprometidos y también agradece a los vecinos.

En Chada están pensando crear una compañía de bomberos

3.5.- Miércoles 4 marzo

- Concurrió al punto de comando del incendio de Huallizada, donde ha sido un gran aporte Paula Chávez, periodista, con quien también cada semana están promocionando las ferias costumbrista, Pitrufuquén es el epicentro de las ferias costumbristas, no hay otra comuna con tantas actividades.

- Concurrió a visitar a familias afectadas por incendio forestal en Huallizada.

3.6.- Jueves 5 de marzo

- Concurrió al Punto de Prensa en Temuco por incendios.

- Participó Fiestas Costumbristas de la Mujer Indígena en Carilafquén.

- Concurrió a visitar a familias afectadas por incendio forestal en Huallizada.

3.7.- Viernes 6 de marzo

- Celebración del Día de la Mujer con dirigentes rurales y urbanas.

3.8.- Sábado 7 de marzo

- Participó de la Inauguración Feria Mujer Indígena.

- Participó de Inauguración Feria Comuy.

- Participó de Ceremonia Hito Quiero Mi Barrio, obra de confianza, los paraderos, programa que ha generado una unión importante entre los vecinos.

3.9.- Domingo 8 de marzo

- Visitó familias por incendio en sector Huefel.

3.10.- Lunes 9 de marzo

- Visitó a alumnos de Liceo de Ciencias y Humanidades con motivo de informar del Preuniversitario, a través de la Universidad de la Frontera, donde la idea es disponer de la infraestructura antigua del Liceo de Ciencia y Humanidades. Van a implementar becas de segundo a cuarto año medio para prepararse la PSU.

Tiene conversaciones con Institutos Profesionales para poder contar la educación técnica superior, ha conversado con tres casas de estudio.

- Participó de actividad de Profesores Jubilados.

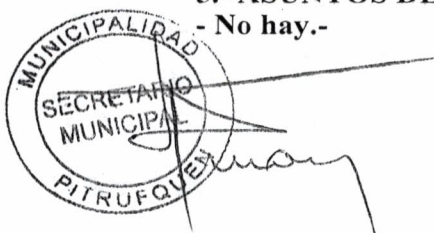
- Este fin de semana está la feria del cerdo y del jabalí en Reserva Raín y la feria de la miel en Polul.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.-

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

- No hay.-



6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de Febrero de 2020.- DOM.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que quedará pendiente este punto hasta el próximo Concejo.

6.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04/2020, Departamento de Salud. D. Salud.

- Jefe (s) Finanzas, Sr. Pablo Abumohor Curimil, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

AUMENTO	PRESUPUESTO DE INGRESO	AUMENTO \$	DISMINUCIÓN N \$
115.07.02.000.000.000	VENTAS DE SERVICIOS	8.826.130	
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		23.826.130	

AUMENTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	AUMENTO \$	DISMINUCIÓN N \$
215.21.03.001.000.000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	1.200.000	
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	19.026.130	
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	400.000	
215.29.06.001.000.000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	200.000	
215.29.07.001.000.000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3.000.000	
TOTAL REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS		23.826.130	

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

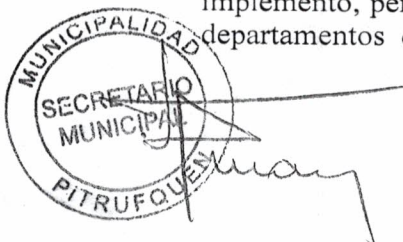
* Concejal Sr. Marican, solo un alcance, en el ámbito positivo, porque poca veces llegan a conocimiento público son las felicitaciones, cree que es uno de los programas como Farmacia Popular o Municipal, que ha trabajado de muy buena forma, recoge la felicitaciones de la gente e instar a la gente a conocer esta farmacia, porque es impresionante la diferencia de precios al comprar en una cadena de farmacia privada a comprar en la farmacia popular, solo este pequeño alcance porque a diferencias de otras comunas aquí hay números verdes. **Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 del Departamento de Salud.**

* Concejal Sr. Oliva, se suma a las felicitaciones de la farmacia popular, la gente así lo ha manifestado, es bueno ahorrar, todos buscan el ahorro, y lo bueno que en la comuna la farmacia popular ha resultado, en otras comunas no ha sido así. **Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud.**

* Continúa Concejal Sr. Marican, en la misma línea proponer que la farmacia popular tenga su propia caja.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando en ello.

* Concejal Sr. Lizama, antes de sancionar, tres comentarios, primero compartir plenamente que se instale una caja en la misma farmacia, segundo en el juzgado de policía local ya se implementó, pero solo con tarjeta, pero hay personas que no usan tarjetas, y lo tercero, hay departamentos que trabajan muy bien, la farmacia se destaca, ha ido in creschendo, la



diferencia en los precios es abismante, por eso felicita a la químico farmacéutico, y también no solo ver el tema de la caja, también ver el tema de ampliar el horario, porque está abierta para todo la comunidad no solo para los crónicos o catastrófico. Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud

* Concejal Sr. Salazar, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud

- Sr. Presidente, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 620 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04/2020, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 23.826.130.-**

6.3.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01/2020, Departamento de Educación. D. Educación.

- Jefe Finanzas Depto. Educación, Sr. Anselmo Salgado, presenta el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

INGRESOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	Disminuye
		M\$	M\$
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 135.643	
115.05.03.101.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	\$ 150.00	
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL	\$ 284.598	
Total		\$ 570.241	

GASTOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	Disminuye
		M\$	M\$
215.21.03.001.000.000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERS. NATURALES	\$ 44.480	
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 150.000	
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 337.739	
215.29.05.000.000.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 23.885	
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	\$ 14.137	
Total		\$ 570.241	



- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Marican, primero señalar la claridad de esta modificación y que va complementada con dos documentos que no se habían entregado anteriormente y queda mayor claridad de lo que es el saldo inicial de caja. Aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 del Departamento de Educación.
- * Concejal Sr. Oliva, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.
- * Concejal Sr. Lizama, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.
- * Concejal Sr. Ibarra, consulta si la conservación del Liceo la Frontera, corresponde al patio.
- Sr. Presidente, señala que corresponde al patio interno.
- * Concejal Sr. Ibarra, dice que con ello, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.
- * Concejal Sr. Salazar, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.
- * Concejal Sr. Pantoja, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.
- Sr. Presidente, aprueba la Modificación Presupuestaría N° 01/2020 Departamento de Educación.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 621 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 01/2020, del Depto. de Educación Municipal, por un monto de M\$ 570.241.-**

6.4.- Aprobación Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020, Unidad de Deportes.

- Sr. Presidente, señala que cada uno tiene copia de las bases, se trabajó en comisión, por lo tanto solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pantoja, como Presidente de la Comisión señalar que se hizo un trabajo arduo, donde se subsanaron pequeños detalles, dado que el año anterior se había dado solución a la mayor cantidad de problemáticas, este año solo a uno o dos temas muy pequeños, esto va asociado al informe de la comisión que se entregará a la brevedad. Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.
- * Concejal Sr. Salazar, señala que también trabajó en las bases en comisión a favor de todos los deportistas, aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.
- * Concejal Sr. Ibarra, se trabajó en muy buenos términos en la comisión, una reunión bastante larga pero al concluir todos pensaban en que cada año hay más deportistas destacados y en aumentar los recursos. Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.
- * Concejal Sr. Marican, señala que estas becas son un apoyo tremendo para las familias, porque detrás de cada deportista hay una familia y cada año se va generando esta posibilidad, han pasado distintas personas, deportistas que han salido del anonimato, en distintos tipos de deportes y como autoridades tienen la obligación de ir en ayuda de los deportistas, y esto es un proceso de continuación, el otro día se subvencionó a un deportista que fue a un sudamericano, y no recuerda haber tenido otro deportista con este nivel de logros. Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.
- * Concejal Sr. Pantoja, señala que Luis Navarrete salió en cuarto lugar en el sudamericano en Perú.
- * Concejal Sr. Oliva, se trabajó todo en reunión, es tercer año consecutivo que se entrega esta beca, una buena iniciativa de esta gestión, felicita a la oficina de deportes, se bajaron los montos para algunos niveles, para beneficiar a más cantidad de deportistas. Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.



* Concejal Sr. Lizama, feliz de ser parte de esta aprobación, pero le queda la duda respecto a Luis Navarrete, no sabe si se hizo la modificación de dar más recursos a deportistas de elite.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, aclara que una de las cosas que lograron materializar es aumentar de \$ 300.000 a \$ 500.000 a los deportistas de elite, reduciendo en monto en las demás categorías. Clarificar algo que dice el concejal Oliva, dejar claro que estas becas son para los deportistas más destacados, no son para los deportistas más vulnerables.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, con esa explicación le queda muy claro y se alegra, Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020.

- Sr. Presidente, aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020. Esta es una iniciativa que impulsaron en esta gestión municipal, es la única comuna que tiene esta iniciativa, así que pueden sentirse orgullosos, además se cuenta con 37 talleres deportivos gratuitos, se sumaron la lucha jiu jitsu brasileño y calistenia, es la comuna con más talleres deportivos. Todas sus felicitaciones a Luis, y no le cabe duda que tanto Luis Navarrete como Sofia Navarrete llegaron a los juegos olímpicos.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N° 622 del presente periodo, que Aprueba las Bases de Postulación Becas Deportistas Destacados año 2020, Unidad de Deportes.*

7. INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Marican:

* Solicita un informe sobre el proyecto macro de cambio de luminarias LED en la comuna.

* Solicita informe sobre el estudio de las calles, en especial reparación calle Palazuelos con León Gallo Norte, una calle muy transitada.

* Insistir con el arreglo de las distintas veredas, como en el sector hospital donde la gente y principalmente los adultos mayores acceden y están en pésimas condiciones.

* En el estudio que se generó hay un punto principal que es el crecimiento del parque automotriz en la comuna y en las mañanas se vive una situación caótica para el sector Ultra estación, en los dos accesos, recuerda que muchas promesas se generaron de tener la conectividad de calle Bilbao, cree que sería un proyecto macro para la comuna, muchas personas lo han prometido, pero sería importante hacerlo, ahora.

* También ir proyectando con veredas en el sector de acceso a Pesca y Caza, tanto de veredas como de luminarias, lo mismo contemplar la conectividad de camino Toltén hacia la calle de servicio, pero también hacer otra conexión hacia la ruta 5 sur.

* Insistir en una reunión con la concesionaria, para hacer el ingreso de la carretera en la salida sur, autorizar a los vehículos de emergencia y para ver otros temas sería importante tener a la concesionaria en esta mesa, hay muchos temas pendientes.

7.2.- Concejal Sr. Oliva:

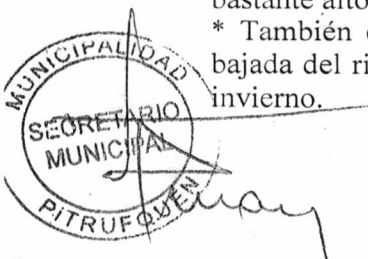
* Comienza su intervención felicitando a bomberos de la comuna y a las compañías de bomberos que vinieron de otras comunas a apoyar en el incendio, felicita al Sr. Alcalde y a su equipo de trabajo, lo ha conversado con los vecinos, que señalan que no estaban acostumbrados a tener a un alcalde in situ, lamentar los incendios, pero agradecer que no haya habido pérdidas humanas, si se quemaron casas, galpones.

* Agradecer al Alcalde por las ferias costumbristas, se está terminando el verano y la gente está muy contenta que se haya tomado en cuenta a la gente del campo, las comunidades indígenas también están contentas, y la gente ha apoyado.

* Vecina y amiga Sra. Blanco Salvo, le escribió para que consulte cual es la situación de la sede del Club de lisiados.

* También trae una solicitud de Villa Los Ríos 2, que en diciembre vistieron un árbol navideño, solicita que ahora se pueda ir a hacer el retiro de las luces ya que el árbol es bastante alto.

* También envió foto a la administración de lo que solicitan los vecinos de la primera bajada del rio, que se corten unos árboles que están muy peligroso antes que comience el invierno.



* Concejal Sr. Marican, solo para solidarizar y dar su sentido pésame a la familia de la profesora Juanita Fernández Barría, se une a las condolencias.

- Sr. Presidente, efectivamente sus condolencias a la familia de la profesora Juanita Fernández Q.E.P.D., que llevaba muchos años trabajando en el Liceo de Ciencias y también a la familia de Nancy Täger, Q.E.P.D.

* Continúa Concejal Sr. Oliva, se une a las condolencias de la familia de quien fuese su profesora Sra. Juanita Fernández Q.E.P.D.

7.3.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar manifiesta sus condolencias a la Familia del Liceo de Cs. Y Humanidades y a la Familia de Juanita Fernández, Q.E.P.D., hoy son sus respuestas a las 14 horas y a las 16 horas sus funerales.

* Y por su puesto sus condolencias a la Familia de Nancy Täger Q.E.P.D., a su esposo y a sus hijos, hoy todos lloran su partida, ella fue un aporte en la comunidad, en el desempeño de su profesión.

* En otro tema, insistir porque los dirigentes y vecinos de Villa La Paz, Eugenio Tuma, Las Abejitas, Unión y Esfuerzo 2 y 3, insisten en una reunión con Aguas Araucanía, donde el Alcalde se comprometió, y que hasta del día de hoy no se ha concretado, y no cree que se concrete porque no hay disposición de parte de ellos, hoy los malos olores han aumentado, el olor es muy fuerte, penetra, pero lo peor lo viven los vecinos porque en sus casa, por el baño, la ventilación y cámaras se filtran los olores, ellos se sienten abandonados por la autoridad local, porque no ha tenido ningún gesto, ellos se han contactado con el relacionador público de Aguas Araucanía y solo les ha dado aspirinas, ellos quieren que con los nuevos conjuntos habitacionales el sistema no vaya a colapsar en el invierno, hoy ven con mucha impotencia como se avanza en los nuevos conjuntos habitacionales. Les sugirió que enviaran un documento formal.

- Sr. Presidente, solo aclarar que el Alcalde les tenga abandonado es falso, porque incluso estuvieron reunidos con la ex dirigente Nancy Salas, con el ex Intendente Atton, conversaron con la Seremi de Obras Públicas, el propio Intendente converso con el Sr. Leal, se desarrollaron los trabajos de mejora producto de los olores y el flujo del agua,, eso se había ido mejorando, la Sra. Nancy Salas no le ha comentado nada, por tanto conversara con la dirigente para ver la situación, porque nadie les ha avisado, ni llamado, pero si han estado presentes.

7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

* El tema de ese sector es grande, se han dado soluciones parches y llegó la hora de exigir a Aguas Araucanía, está creciendo Pitrufquén hacia allá y seguirán teniendo problemas, porque son las conexiones, las matrices, el sistema está colapsado, entonces hay que hacer una reunión con el Concejo en pleno, Aguas Araucanía, el Gobierno Regional y los vecinos, porque es catastrófico para ellos.

* En otro punto importante, en ese mismo sector la gente dice que hay poco control de Carabineros, de Seguridad Pública.

* Llegar al hospital de Pitrufquén es un caos, pero hay un paradero demarcado de taxi que está al frente del hospital y solicitan que se traslade al lado del hospital para facilitar la toma de pasajeros, sobre todo de adultos mayores.

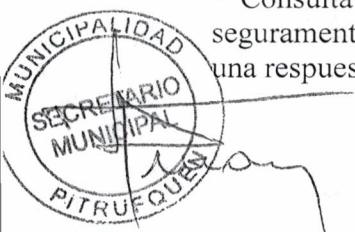
* Consulta que pasa con la casa del estadio municipal, esta descuidada, ver si se va a llevar una persona que se preocupe del entorno.

* Se une a las condolencias de la familia de la profesora Juanita Fernández, Q.E.P.D., no olvidar que ella fue cuestionada cuando estaba trabajando, luchaba por las deudas del estado con los profesores, luchaba por una jubilación digna; y también para la familia de Nancy Täger, Q.E.P.D. y para todos quienes pierden a sus seres queridos.

7.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Se suma a las condolencias para la familia de la Juanita Fernández Q.E.P.D y para la Familia de Nancy Täger Q.E.P.D.

* Consulta en que situación está el estudio de tránsito que se hizo en la comuna, ahora seguramente hay que buscar recursos, pero sería bueno comenzar a trabajar. Lo deja para una respuesta.



* Se están haciendo casi todas las actividades en la Isla Municipal, se ha trabajado bastante en mejorar la isla, pero se ve que falta más, como luminarias en la entrada de la isla, una losa donde se puedan instalar los emprendedores y no se levante mucho polvo, un escenario, y mejorar el estacionamiento, hay espacio, un proyecto que se pueda implementar para el próximo año.

* Escuchó el foro que el alcalde fue a dar a Concepción, y valora la forma en que fue a representar a la comuna y a la región, en plantear temas de gran relevancia para la comuna y región, donde no tienen idea de lo que se vive en la comuna y en la región, por eso quiere destacarlo aquí. Y valorar el respaldo a bomberos, todos apoyamos a bomberos, y ojala que con este nuevo movimiento social, con nuevas políticas públicas pueda el estado subvencionar recursos para el trabajo que ellos hacen.

7.6.- Concejal Sr. Pantoja:

* Coincidentemente tenía contemplado hablar de ciclo vías para la comuna, así como el concejal Marican habla de nuevas veredas para el sector Ultra estación, hace mucho tiempo en esta mesa se conversó la posibilidad de contemplar ciclo vías hacia el cementerio y lo mismo hacia camino Toltén y hacia las nuevas villas, esto porque es mucha la gente que transita en bicicleta hacia Ultra estación, por el bajo costo que significa, por tanto, sugiere elaborar un proyecto de ciclo vías, dado al crecimiento del parque vehicular y el peligro que esto significa.

* Por otra parte, solicitar encarecidamente el retiro de los bandejones de calle 2 de Enero, que están obstruyendo el tránsito, hay camiones que transitan por ahí, e incluso para los vehículos más pequeños, cree que no es un gasto muy significativo para el municipio, y es un peligro más que un beneficio.

* Por otra parte consultar que sucedió con la reparación de los reductores de velocidad de Calle Pedro León Gallo Sur, que estaba incluido en el proyecto de los nuevos reductores de velocidad.

- Sr. Presidente, señala que se va hacer ahora.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, en vista a lo que señala el concejal Salazar respecto de lo importante que fue la participación en el seminario, cree que Pitrufrquén está a la altura de poder ser mostrado a Chile, hacer que el resto de las comunas lo conozca, más aun de los que hoy la conocen, poder realizar un encuentro de alcaldes de la zona sur, cree que hay capacidad para albergar a esa cantidad de personas, Pitrufrquén tiene hartito que mostrar, el río, las ferias, así mostrar a todo Chile lo que tiene Pitrufrquén.

* Se suma a las condolencias para la familia de la Juanita Fernández Q.E.P.D y para la Familia de Nancy Täger Q.E.P.D, una pitrufrquenina de toda la vida y muy querida.

- Sr. Presidente, respecto de las ciclo vías, en el estudio que se desarrolló uno de los proyectos es de ciclo vías, un proyecto de 8 kilómetros, ahora están a la espera que la MIDESO pueda dar el RS respectivo para postular al FNDR.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufrquén, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12:09 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE DEL CONCEJO